



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

107-18

08 MAY 2018

Salta,
Expediente N° 12.212/18

VISTO la nota presentada por el Director General Administrativo Económico de la Facultad de Ciencias Exactas, Cr. Héctor Alfredo FLORES; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicita la afectación transitoria a la Lic. María Cecilia IBAÑEZ ALVAREZ, al Departamento de Patrimonio de la Facultad de Ciencias Exactas, por el término de tres meses.

Que dicha solicitud está basada en que el cargo de Jefe de Patrimonio se encuentra vacante, y además existe un considerable atraso en las tareas de dicho Departamento.

Que tal traslado cuenta con la conformidad verbal de la Lic. Ibañez Alvarez.

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, da el aval a la afectación solicitada.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la afectación transitoria a la **Señora María Cecilia IBAÑEZ ALVAREZ**, Jefe del Departamento de Patrimonio de esta Facultad - Categoría 3 - de la Facultad de Ciencias de la Salud al Departamento de Patrimonio de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 07 de Mayo de 2018 y por el término de tres (3) meses.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la retribución presupuestaria del cargo mencionado, continuará imputándose en la respectiva partida del presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Facultad de Ciencias Exactas y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UMS



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UMS